

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31503 MARMOLERA VALLISOLETANA, S.A.

Junta General Extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en Peñafiel (Valladolid), Pago de la Boquilla sin número a las diecinueve horas del día 9 de diciembre de 2010, en primera convocatoria, y para el siguiente día 10 de diciembre de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación del órgano de administración de la sociedad, sustituyendo el actual Consejo de Administración por dos Administradores mancomunados. A estos efectos y en caso de aprobación, se modificará el artículo decimoséptimo de los vigentes estatutos.

Segundo.- Propuesta de la modificación del sistema retributivo de los Administradores para acomodarla, en su caso, al nuevo órgano de administración, modificando el artículo veinte de los estatutos.

Tercero.- Propuesta de modificación del plazo de duración del cargo de Administrador, pasando de los cinco actuales a los seis permitidos por la Ley, modificando el artículo diecinueve de los estatutos.

Cuarto.- Nombramiento de los nuevos Administradores.

Se hace constar expresamente, en virtud de lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, que todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación que se propone, así como del informe sobre la misma, o bien a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Peñafiel, 22 de octubre de 2010.- Los Consejeros Delegados, D. Aurelio Hernando García y Begoña Hernando García.

ID: A100078029-1